

COMITÉ PRO-GRADUACIÓN

SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PRO-GRADUACIÓN

- Se debe elegir por votación democráticamente.
- Los acuerdos deberán ser por consenso:
 - -Acto académico,
 - 2. -Misa, fotografía, color de camisa, etc.
 - 3. -Despedida, etc.
- En caso de modificaciones el comité deberá avisar a toda la generación.
- (Recomendación) Solicitar diversas cotizaciones de lo necesario para los eventos sociales y académicos.
- Los miembros del Comité deben ser responsables.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PRO-GRADUACIÓN

- PRESIDENTE (coordina las actividades para obtener recursos solicitando apoyo a su generación).
- SECRETARIO (conseguir cotizaciones, realizar contrataciones cuando sea necesario y levantar actas correspondientes).
- TESORERO (administrar los recursos, hacer los depósitos y retiros pertinentes, rendir informes periódicos del manejo de los recursos).

RECOMENDACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS

- Aportaciones monetarias: semanal, quincenal o mensual.
- Patrocinio de empresas locales.
- Organización de simposio o conferencia.
- Llevar a cabo eventos sociales.
- Colaborar con sorteos.
- Venta de bebidas libres de alcohol en eventos deportivos y/o sociales de la FCA.
- Venta de artículos promocionales.

POLITÍCA DE GASTO Y/O INVERSIÓN

- Pago de camisa.
- Pago de tamboreada.
- Renta de Teatro.
- Pago de Misa.
- Arreglos: teatro y misa
- Invitaciones.

- Pago de fotografía de la generación.
 - Renta del lugar del evento social.
 - NO RECARGAS TELEFONICAS,
- NO GASOLINA, NO COMIDA, NO ALCOHOL...

MANEJO DEL FONDO

- Abrir una cuenta Bancaria mancomunada.
- Recibos de pago:
 - 1. -Original y copia.
 - 2. -Foliados.
 - 3. -Nombre del alumno.
 - 4. -Fecha de aportación.
 - 5. -Firma del tesorero.
- Registro individualizado de las aportaciones.
- Registro de ingresos y egresos (amparados con facturas o notas de venta).

3366

El equipo

AUDITORÍA

- Se realizará una semana después del evento social.
- Se dividirá los comprobantes del Fondo Pro-graduación con los fondos recabados de la Generación.
- Se entregará en carpeta negra con portada.
- Se añadirá los datos personales del presidente, secretario y tesorero.
- Se realizará un concentrado de ingresos y gastos de la Generación desde el momento en que se iniciaron las aportaciones de la generación.
- Se entregará copia de identificación oficial de los comités.
- Plazo máximo de la auditoría 2 meses después del evento social

COORDINACIÓN DE TITULACIÓN



M.A. Gloria Muñoz del Real Coordinadora de Titulación gmuoz17@hotmail.com cel. (686) 1.19.93.50 tel. FCA 582-33-24 582-33-77